

Diputación de Teruel

Personal

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

ANUNCIO

RECTIFICACIÓN, DE OFICIO, DEL ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ANUNCIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

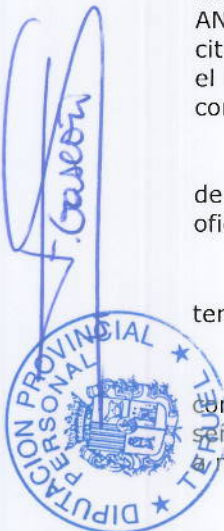
Constatado que en el anuncio publicado con fecha 11 de septiembre de 2017, en relación con la valoración provisional de la fase de concurso del procedimiento de selección señalado en el rótulo que precede, se ha detectado un error material o de hecho en la puntuación de la citada fase de concurso, de manera que la puntuación asignada al aspirante admitido, BELMONTE ESTRADA, ANTONIO, en lugar de los 6 puntos que se le han asignado, por la Base 8.1 de la convocatoria del citado procedimiento de selección (Trabajo desarrollado) y los 50 puntos que se le han asignado por el total del concurso, corresponde asignarle 18 puntos (como BOMBERO) por la citada Base 8.1 de la convocatoria (Trabajo desarrollado) y 62 puntos por el total del concurso.

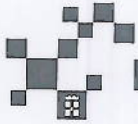
Dicho lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede, de oficio, rectificar el error material detectado, antes reseñado.

En consecuencia, el citado anuncio publicado con fecha 11 de septiembre de 2017, pasa a tener la siguiente redacción, en relación con los **ACUERDOS PRIMERO y SEGUNDO**:

"PRIMERO: Hacer pública - de conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de la convocatoria- la valoración provisional de la FASE DE CONCURSO del procedimiento de selección señalado en el rótulo que precede, en la que se incluye la relación de aspirantes admitidos de mayor a menor puntuación obtenida por cada uno de ellos, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	8.1 Trabajo Desarrollado		8.2 Titulación académica	8.3. a) Formación	8.3.b) Estar en posesión permiso C + E	TOTAL CONCURSO
		Hasta 50		Hasta 10	Hasta 38	Hasta 2	
		BOMBERO	OFICIAL				
1	CERCÓS BERTOLIN, MIGUEL	4,80	45,20	8,00	38,00	0,00	96,00
2	MELÉNDEZ ORTIZ, FRANCISCO	4,80	45,20	4,00	38,00	2,00	94,00
3	ALEJOS TORIBIO, JOSÉ LUIS	32,00	0,00	4,00	38,00	2,00	76,00
4	RODRIGUEZ UBE, JUAN ANTONIO	38,60	0,00	0,00	32,00	2,00	72,60
5	MORÓN SAEZ, JOSÉ SAMUEL	35,50	0,00	4,00	29,00	2,00	70,50
6	MOLINER JORDAN, JOSÉ LUIS	18,70	0,00	8,00	38,00	2,00	66,70
7	SENDER ROMERO, MIGUEL	18,70	0,00	4,00	38,00	2,00	62,70
8	BELMONTE ESTRADA, ANTONIO	18,00	0,00	4,00	38,00	2,00	62,00
9	ARRUFAT MARAVER, OSCAR	8,40	0,00	4,00	38,00	2,00	52,40
10	VICENTE PÉREZ, ALBERTO	8,40	0,00	4,00	38,00	0,00	50,40
11	ROBLES BOLIVAR, RAUL	8,40	0,00	0,00	38,00	2,00	48,40
12	NAVARRO BASELGA, ANGEL	18,00	0,00	0,00	28,00	2,00	48,00
13	PONZ PALACIOS, JAVIER	18,70	0,00	2,00	23,00	2,00	45,70
14	ESPARRELLS JULIAN, IGNACIO	18,00	0,00	4,00	20,00	2,00	44,00
15	MALLEN ARTIGAS, LAUREANO	8,40	0,00	4,00	24,00	2,00	38,40
16	SANJUAN VILLÉN, LUIS	9,40	0,00	2,00	21,00	2,00	34,40





Diputación de Teruel

Personal

SEGUNDO: Disponer -de conformidad con lo dispuesto en la Base 9ª de la convocatoria- respecto a las alegaciones a la FASE DE CONCURSO del procedimiento de selección señalado en el rótulo que precede lo siguiente:

- Un plazo de alegaciones a la mencionada valoración provisional de diez días hábiles desde el siguiente en el que se publique la reseñada rectificación, de oficio, del error material detectado en el anuncio de fecha 11 de septiembre de 2017, antes reseñado (hasta el día 27 de septiembre de 2017 inclusive).
- Que las alegaciones se deberán presentar por escrito y en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

Teruel, 13 de septiembre de 2017.

**EL SECRETARIO
DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN,**



Fdo.: Francisco Gascón Herrero.

DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 13 de septiembre de 2017 queda expuesto en el Tablón de Anuncios de la Excm. Diputación Provincial de Teruel el presente anuncio.

Teruel, 13 de septiembre de 2017 .

LA OFICIAL MAYOR



Fdo.: Mª Carmen Espallargas Doñate.